

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

España, al mes 1'25 ptes.
Extranjero 2'25

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.
HORAS DE DESPACHO:
Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.
Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Bienvenida

Al sólo anuncio de la celebración de unas Ferias y fiestas, organizandas con fervido entusiasmo, más que con medios de práctica realización, de brillantes resultados, se apresuran á concurrir á las mismas millares de forasteros que atraviesan el mar y vienen á Mallorca á esparcir el ánimo con los públicos regocijos que Palma les brinda con su programa de festejos populares, con los espectáculos presentados en sus coliseos; Circo taurino, Hipódromo y Velódromo.

Y para recibir dignamente á tan nutrida representación de nuestros hermanos de la provincia y del continente, enardecida por el deseo de hacer su estancia agradable y ofrecerles el homenaje de su proverbial hospitalidad, engalana Palma sus calles y plazas, ilumina profusa y artísticamente sus paseos; levanta en su honor arcos de triunfo; transforma en vistoso Real de la feria el sitio que ayer ocupaban las murallas y celebraría certámenes literarios, en los que puedan hacer gala de su privilegiado talento.

EL LIBERAL, en nombre de Mallorca rinde público testimonio de la más efectiva bienvenida á los huéspedes de hoy, esperando que han de ser nuestros amigos de mañana.

Programa de festejos

PARA MAÑANA DOMINGO

A las seis de la mañana

Un repique general de campanas y disparo de 6.000 morteretes anunciarán el comienzo de las fiestas. A la misma hora tendrá lugar la despertada, á la cual asistirán gigantes, cabezudos, gaitas y la banda de tambores del Ayuntamiento, los cuales recorrerán todas las calles de la población.

A las ocho de la mañana

Diana de clarines y Banda Militar.

A las diez de la mañana

Inauguración de la Exposición Balear, á la cual serán invitadas las autoridades locales y Alcaldes de la Isla.

A las once de la mañana

Misa cantada en la Santa Iglesia Catedral, tomando parte en la misma el "Orfeo Mallorquí."

A las doce de la mañana

Gran matiné en el Teatro Lírico por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica-bailable.

A las cuatro y media de la tarde

Primera corrida de Toros de muerte, por los afamados matadores "Faico," y "Guerrito," lidiándose 6 toros de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha (Sevilla).

A las ocho de la noche

Festival ciclista.—Inauguración de la Fuente luminosa en el paseo de la Rambla é iluminación general.

PARA PASADO MAÑANA LUNES

A las cuatro de la tarde

Gran festival en la Plaza de Toros.

(Festejo organizado por la "Constancia Musical," con la cooperación de la "Banda Municipal," y los orfeones "Republicano Balear," y "La Protectora,")

A las seis tarde hasta doce noche función por secciones en el Lírico por la Compañía Ecuestre.

A las ocho y media de la noche

Concurso de bailes populares de "Pal y Montanya," "Cosíés," y "Cavallets," en el Real de la Feria.

A las once y media de la noche

Disparo de una traca y fuegos sueltos en el Real de la Feria.

COMISIÓN ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS

Presidente

D. Antonio Planas.

Vocales

D. Guillermo Mateu.

» Mariano Massanet.

» José Piña.

» Francisco Bonnin.

» Bartolomé Castañer.

» Francisco Roca.

» Francisco Quijada.

» Pedro Canet.

» Luis Martí.

» Benito Pons.

» Juan Torrandell.

» Pedro Peyró.

» Juan Ramis de Ayreñor.

» Pedro Ferrer Gibert.

» Tomás Florez.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

Higiene popular

Aún á trueque de ser pesados, repetiremos hasta la saciedad, llevando el convencimiento al ánimo del lector y evidenciándole que la enfermedad y la muerte infantiles son debidas en general á las deficiencias de la lactancia, á la alimentación prematura á un exceso y á las infracciones en el régimen.

Necesario es dejar consignado, que la mayoría de las enfermedades, que figuran como factor principalísimo en la espantosa mortalidad de la infancia, radican en el aparato digestivo—intestinal, y las más frecuente es la gastro—enteritis ó diarrea infantil, considerada con reiterada frecuencia y con supina ignorancia no sólo por las familias, sino por los médicos mismos, como un fenómeno ligado muy estrechamente á la dentición y que debe ser respetado mientras no revista caracteres alarmantes, cuando en el concepto científico moderno no deben olvidarse las madres en acudir presurosas en demanda de la asistencia médica al menor desorden observado en el funcionamiento del aparato digestivo—intestinal, pues la diarrea—como ya tenemos dicho—constituye la más terrible de todas las enfermedades que afectan al niño, no solo porque lleva al sepulcro un considerable número de ellos, sino porque, desnutriendo, mantiene menor resistencia orgánica y proporciona terreno abonado para el desarrollo de otros padecimientos depauperantes y mortíferos.

La falta comunmente cometida por parte de la madre ó de la nodriza de no haber regularizado desde el primer momento las mamadas ó el uso del biberón más tarde, ofreciendo unas veces el pecho ó la leche animal al niño con demasiada frecuencia ó haciéndole otras muchas ingerir mayor cantidad de leche de la que corresponde á su edad; la mala calidad de la leche materna ó la falta de pureza de la procedente de los animales sustancia preciosísima, cuando pura, é insustituible alimento del niño, el más delicado que se conoce y que exige grandes precauciones de limpieza, de desinfección y de conservación al ser ordeñada, para que luego se mantenga fresca, sin mal olor, con un gusto agradable, pura y con el valor nutritivo consiguiente; la completa ignorancia de la madre, que realmente desconoce los peligros que encierran el dar á sus hijos cantidades exageradas de leche buena, ó no mencionando la adulterada por las funestas consecuencias—y el alimentarlos

antes de tiempo ó cuando aún carece el aparato digestivo del niño de las necesarias condiciones para admitir otra clase de alimentos que no sea la leche, empleando la malhadada papilla y otras clases de alimentos; en una palabra, la infracción del régimen propio en la alimentación de los niños, es siempre en breve plazo manantial abundoso de amargo llanto de los padres que inconscientemente contribuyen al fúnebre cuadro de la mortalidad y de la morbósidad de sus hijos, en los cuatro primeros años de la vida.

Nunca, pues, resulta ser impertinente el tratar y repetir cuanto se relaciona con la lactancia, base fundamental de la higiene infantil y asunto capitalísimo y de sumo interés social.

Las madres y las nodrizas instruidas en estos preceptos de utilidad innegable y dignificante, cumplirán en todo tiempo con su noble cometido y jamás olvidarán de un modo irrecusable, que tanto ó más que la calidad de la leche, influye en la salud y buen desarrollo del niño, la forma y manera con que se le dá de mamar. De este modo, tendrán en todo tiempo la satisfacción de la propia conciencia del deber cumplido y se ahorrarán días de luto, á la par que, como primeras interesadas, verán como de día en día disminuyen las enormes y desconsoladoras cifras de la morbosidad y de la mortalidad infantiles y salvos siempre á todos sus hijos como forman para el porvenir hombres útiles al engrandecimiento y esplendor de la patria y como se desarrollan robustos, fuertes y sanos.

Son tan importantes las cualidades que ha de reunir la lactancia para que resulte real y efectiva, hoy más que nunca, que el número de mujeres que reúnan buenas condiciones para criar á sus hijos va disminuyendo de día en día, lo cual hace que la lactancia mixta haya de seguir siendo de todo punto imprescindible; es por lo que urge que los inspectores municipales vigilen escrupulosamente la venta de la leche y practiquen su reconocimiento con el mayor rigor á fin de evitar los fraudes que son en perjuicio de niños y enfermos, y que la Autoridad castigue severísimamente á los que la adulteran ó mixtifiquen.

La doctrina de Monroe y la América española

Es muy interesante un artículo que con el anterior epígrafe ha publicado la Gaceta de Frankfurt, tratando de demostrar con opiniones de los mismos norteamericanos, que la protección que los Estados Unidos dispensan á las turbulentas repúblicas meridionales y centrales de su continente, respecto de Europa, se contraria á la conveniencia de la cultura y del progreso en las mismas.

Para ello acude al testimonio de un comerciante yankee anónimo, que en la North American Review publica un artículo sobre el asunto. Algo exagerados parecen los dictámenes que el articulista, que se precia de conocer muy bien la América Central y Meridional, dedica á sus políticos. Llámalos ladrones, bandidos y tiranos. Divide en cuatro castas á los pobladores de aquellos países.

Pone en primero y buen lugar á la raza pura española, la calcula en un 10 por 100, la elogia como la más culta y sufrida, y supone que vería con gusto una intervención extranjera en pró de la paz y la cultura. Pone en segundo lugar á los indiano-españoles, el 80 por 100, sencillos, honrados, trabajadores, que no se ocupan de política. En tercer lugar á los indios, que ejercen poca influencia. Y en cuarto lugar á una mezcla de distintas procedencias, derivada de la mestiza indiana española, que participa de la sangre negra y que constituye lo más malo que puede producirse con los cruzamientos de castas: lo más salvaje, inmoral, descarado, traidor que puede imaginarse. Estos—dice—son los políticos, los dominadores y los protegidos de los norteamericanos. El articulista anónimo termina diciendo que sólo cuando Norte América pusiera remedio al anarquismo que produce esta casta, tendría derecho á oponerse á las intervenciones europeas.

Por su parte, la Frackfurter Zeitung consigna que los Estados Unidos se encuentran hoy con El Salvador en el mis-

mo caso que Alemania con Venezuela. Salvador debe á súbditos americanos medio millón de dollars, y se los niega. ¿Qué hará el tío Sam?—dice—¿Enviará buques, como los europeos?

ANTE EL NUEVO PONTÍFICO

Los problemas pendientes

Realizada la elección del nuevo pontífice en favor del cardenal Sarto, es llegado el momento de formular la serie de problemas que los tiempos colocan ante la deliberación del Vaticano, y sobre los cuales ha de resolver Pío X, ya manteniendo el statu quo que la política pontificia, ya modificándola notablemente.

Estos problemas se derivan de los hechos siguientes:

Primero. Los compromisos nuevos que existen entre la iglesia y los diversos estados.

Segundo. Las cuestiones sociales, en las que tomó León XIII una parte tan importante.

Tercero. Las transformaciones de las leyes que se realizan en casi todos los Estados.

Cuarto. El advenimiento gradual á los puestos directores de las clases populares.

Quinto. La influencia creciente de los Estados sobre el Sacro Colegio á causa del aumento incesante del número de cardenales extranjeros.

Y sexto. La solución cada día más inaplazable del conflicto pendiente entre Italia y el papado.

En realidad la política de León XIII, aunque distinta de la de su antecesor, tiene innegablemente su carácter provisional y de preparación para el porvenir gracias al cual ha ensanchado la base de la acción pontificia.

Todos los Estados en materia de política eclesiástica, han tenido que plegarse á no pocas innovaciones.

Los Antiguos Concordatos, aunque se mantienen en vigor, ya no son más que fórmulas retóricas, puesto que han de explicarse é ilustrarse por nuevos convenios, escritos ó verbales.

En Francia, en Alemania, en Rusia, León XIII ha afirmado acuerdos que implican cambio en la orientación de la política papal respecto de dichos países. Al nuevo pontífice cumple dar la última mano en el asunto.

También tendrá que ocuparse el nuevo pontífice de las cuestiones sociales, que amenazan con transformar radicalmente las condiciones del consorcio humano.

No hizo León XIII más que desflorar el asunto, y al poco tiempo hubo de apagar el incendio de Bélgica, donde grandes grupos de católicos resueltos emprendieron la guerra social enarbolando la bandera del socialismo cristiano.

Este socialismo ha sido objeto de grandes discusiones en el Vaticano: unos lo aplauden, otros lo consideran como una utopía destinada á ser condenada más ó menos tarde por el Pontífice. Pero aun dejando á un lado el programa político, quedan siempre las cuestiones religiosas y moral, sobre las cuales no podrá menos de dar su opinión y de un modo claro y categórico el nuevo Papa.

Por otra parte, en Francia é Italia, en Hungría, en Bélgica y otros países, se han introducido leyes que alteran más ó menos gravemente las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tales como el matrimonio civil en Hungría y otros países, el divorcio en Francia y el desfuerzo de las Congregaciones donde quiera.

Hasta ahora se vive en continua lucha; el Estado trata de invadir las atribuciones de la Iglesia, y ésta se defiende como puede.

El statu quo no puede durar mucho; un paso más por cualquiera de ambas partes y estallará de súbito el conflicto con todas sus consecuencias.

Por ahora se ha ido tirando con expedientes de ocasión; pero tan pronto como la Iglesia se sienta estrechada más de cerca, tendrá que adoptar el Papa una política adecuada á las circunstancias.

Otra de las razones que hacen prever un cambio de política, consiste en los nuevos elementos que han entrado ó es-

tán á punto de entrar en el Sacro Colegio.

La actitud de los cardenales del Nuevo Mundo y la importancia que van adquiriendo la Iglesia católica en los Estados protestantes, requieren una política más expansiva, más racional y más conforme á la índole y necesidades de los países nuevos, y todo hace creer que esos cardenales extranjeros se preparan á influir en el Pontificado, menudeando sus visitas á Roma y haciendo oír su voz en el Vaticano.

Es igualmente probable que aumente el número de cardenales extranjeros, ya que, en realidad, la Iglesia Universal debe estar representada en el Sacro Colegio con la debida proporción de voces y de votos, y esta infusión de sangre laica en el Sacro Colegio, así como la necesidad en que se encuentra la Santa Sede de gestionar apoyos exteriores contra la contingencia de una intromisión italiana, hacen creer que la influencia de los cardenales extranjeros habrá de ir en aumento.

Y por último, es necesario llegar á una solución en el problema de las relaciones de la Santa Sede con el Gobierno italiano.

Como días pasados dedicamos un artículo sobre este asunto no hemos de insistir en los puntos de vista que en el esbozamos; pero sí recordaremos que la situación actual no debe prolongarse, ni para el Vaticano, ni para Italia.

¿Quién dará el primer paso en la reconciliación?

Eso lo dirá el tiempo.

Peligrosa é inútil

Solicitan los obreros españoles del Gobierno amplia amnistía en favor de los delitos cometidos por sus compañeros con ocasión de huelgas anteriores, y antes de tener contestación definitiva amenazan con la huelga general. Esperamos que el buen sentido se impondrá á los trabajadores, y no creemos que la amenaza se realice. La violencia y la fuerza son el recurso último de las minorías desesperadas, y si los obreros acudieran al paro general, seguramente su decisión sería desproporcionada al fin que se proponen.

Hemos heredado cierta propensión, altos y bajos, á desertar de las vías legales; fermentan en nuestros propósitos contrariados la cólera y la impaciencia, sin costumbre de recorrer el camino de la reclamación legítima; por defecto de carácter convertimos á menudo la negativa en agravio.

No, no somos los españoles secuaces del clásico, dispuestos á tener el justo medio por virtud, y una ley natural hace en el obrero, poco habituado á desnaturalizar por educación los sentimientos, más patente este defecto nacional.

Así las huelgas y paros, que son la anomalía en el régimen de las relaciones sociales, van siendo entre nosotros moneda corriente aceptada en el mercado. El propósito de hacerlas generales asoma á menudo en las proclamas obreras, y por esta debilidad, que ya es celestineo de los periódicos, damos proporciones desmedidas á la propaganda libertaria, que vive y medra como el pez en el agua entre la revuelta y la intranquilidad.

Es más; por erróneo concepto de la misión periodística, por afán de popularidad, solemos inclinarnos en cualquier conflicto entre el capital y el trabajo á favor del último, sin estudiar las condiciones en que se ha producido, las fuerzas de que uno y otro disponen y la razón que pueda asistirles. Era equitativo este prejuicio cuando el obrero entrara inerme en la lucha con el capital, antes de que la ley le concediera derechos que la organización de que dispone el proletario hace efectivos; cuando era un infusorio, perdido en un mar hostil á sus pretensiones.

Pero hoy juega el trabajador á menudo la partida mano á mano con el patrono y aun con el Poder, y á veces con cartas marcadas. Como dimos el salto desde el petróleo á la electricidad, sin pasar por el gas, así en las cuestiones sociales, en la organización obrera, recorrimos toda la escala, lo mismo que el gallardo y calavera Don Juan.

Aprendimos que el problema político

debía resolverse en justicia camino de la libertad, y hemos pasado desde la legalidad capitalista con sufragio conservador, a las expansiones de la democracia, condicionada apenas los derechos de Asociación, de reunión y de propaganda, olvidándonos de acompañarnos de aquella educación y enseñanza, sin la cual Jaurés estimaba el año 90 en Francia peligrosas tales armas.

Olvidamos decir a los obreros que el problema social no puede resolverse sino en el sentido del derecho, y que la organización obrera es cosa harto respetable para comprometerla a diario en resistencias indebidamente, en empeños del amor propio ó arrebatos de la ira.

Bien está el deseo de alcanzar una amnistía en favor de los derrotados en el combate social; pero en este caso y en otros análogos, harán bien los proletarios en cerrar sus oídos a la insinuación de quienes no comprometen nada en la contienda. Repetimos que dudamos que se plantee la huelga general, á pesar de los informes oficiales.

Otra cosa sería no reconocer á las Asociaciones obreras que pudieran provocarla aquella conciencia de su fuerza que ha hecho en Alemania del socialismo algo distinto á una coalición de desconectos, para convertirlo en una doctrina que desciende hasta las muchedumbres, y los educa y los ilumina.

La organización obrera debe responder á ideales atrevidos y gloriosos de esperanza humana, no á los apetitos de quienes trabajan en la sombra. A nadie más que al propio obrero perjudican sus decisiones injustas y las alarmas que promueve.

Sinceramente creemos digno al proletariado español de los derechos que disfruta y ejerce; pero en un pueblo en que existió el candor doceañista y el morrión de miliciano despierta aún entusiasmos, no es aventurado suponer un poco cándida á la masa obrera y capaz de ser empujada por quienes pretenden dirigirla.

Y advertirle del peligro nos parece obra de humanidad y de patriotismo.

INOCENCIO.

El Papa y Don Carlos

El telégrafo nos anuncia el efecto excelente que la elección del cardenal Sarthe ha causado en toda la Cristiandad; los italianos no son los menos regocijados al ver en la Silla de San Pedro al bondadoso patriarca de Venecia. Se han cumplido en él las palabras de la Escritura. Se humilló y fué ensalzado.

Para España tiene un interés especial la política que adopte Pío X. Sabida la amistad íntima que unía á D. Carlos con el cardenal Sarthe, á consecuencia de residir ambos en Venecia, los partidarios del Pretendiente á la Corona de España confían obtener del nuevo Pontífice benevolencias que no alcanzaron de León XIII.

Por cierto que el nuevo Papa tiene parientes no muy lejanos en Madrid y parece que son carlistas. La madre de Pío X era prima de la madre de D. Luis Ramos Izquierdo, conocido guerrillero partidario de D. Carlos.

La Prensa española publica la noticia de haber aplazado D. Carlos de Borbón y doña Berta el viaje que tenían en proyecto para despedir al patriarca de Venecia cuando partió para asistir al Concilio que le ha elegido sucesor de León XIII.

El Globo recoge las manifestaciones que hace El Correo Español sobre la particular amistad que unía en Venecia al cardenal Sarthe con el pretendiente D. Carlos, y dice por su cuenta.

«En España este Papa no será ni liberal, ni tolerante, ni imperialista. Será carlista, sencillamente; carlista para provocar la guerra civil, ó carlista para no provocarla á precio de concesiones».

«La casualidad, nuestro imperdurable gobernante, le ha hecho conocer España... No la España nueva que forja un invencible espíritu de progreso, á pesar de todas las adversidades, sino la España tradicional, último baluarte y refugio de la Iglesia medioeval, empeñada en olvidarse de que su reino no es de este mundo, terreno abonado para un último ensayo de teocracia. Y oyendo á D. Carlos soñar sus esperanzas, recibir Mensajes de sus adeptos, acatamiento de sus súbditos y narrar sus empresas militares y viendo el palacio de Loredán lleno de coronas y trofeos de batallas, el cardenal Sarthe habrá pensado que el monarca sin reino, sin trono y sin patria, podría algún día encontrar todo ello juntamente, y poner una nación grande, de historia secular, de nombre sonoro, á los pies de la Iglesia, para ofrecer al mundo el espectáculo de la resurrección de siglos muertos, en plena Europa, y para hacerse la ilusión pagana de que la cristiandad no es comunión de fieles, sino muchedumbre de soldados.»

Nuestra información

Rectificamos

A propósito de las próximas Ferias y Fiestas escribe uno de nuestros estimables colegas.

«Barcelona, la madre comercial de las Baleares, que se envanece en contarnos como florón de su corona conal, nos manda á sus hijos, asaltando los vapores de nuestras empresas navieras».

Parecenos que con el entusiasmo se escurrió algo la pluma que trazó las líneas transcritas.

Verdaderamente nos regocija que nuestros hermanos catalanes, nos honren con su visita, por mas que no podamos aceptar la maternidad comercial de Barcelona, ni resignarnos á ser considerados como florón de su corona conal de la cual nunca hemos formado parte.

Mucho cariño tenemos á Cataluña, pero esto no empece para que conservemos nuestra personalidad y procuremos snaltecerla para honra y prosperidad de la Patria.

Sobre pesca

Sabemos que será en breve remitida al señor Comandante de Marina, desde el Centro consultivo correspondiente, la solicitud de estos pescadores del *bou*, de la que dimos cuenta hace unos días, en la que se solicita sea ampliado el período de pesca.

Está fundada la devolución de este documento, en que antes debe ser informado por la Junta de pesca correspondiente, para acordarse luego en definitiva y de conformidad con lo que convenga.

Según se dice, la opinión del señor Comandante de Marina, respecto á este asunto, que con tanto interés solicitan los pescadores, es de que es posible adelantar algo la pesca, en el sentido que sea cuando hayan terminado las crías.

Excursión científica

Ayer llegó en el vaporcito *Rolland* la comisión científica de la Universidad de París, y el catedrático de la Universidad de Barcelona don Odon de Buen.

Forma dicha Comisión científica dos profesores naturalistas de las Universidades de Burdeos y París y otros dos biólogos rusos. Les acompaña además del señor de Buen, el director del laboratorio Marítimo Biológico de Banyuls sur Mer, Mr. Pruyot.

Dicha Comisión es oficial, como se ve, y ha sido instigada su venida en mucha parte por el resultado de los estudios zoológicos practicados en esta isla por Odon de Buen y sus alumnos en sus repetidas excursiones científicas á Mallorca.

Permanecerán en esta isla hasta el 31 de Agosto, después de haberse dedicado al dragado y pesca de nuestras costas y visitado las cuevas de Artá y Manacor, cuya cosecha científica llevarán consigo á sus respectivos laboratorios para su clasificación y estudio de los ejemplares recojidos y enriquecimiento de sus correspondientes Museos biológicos.

Emprenderán primeramente el dragado de estudio por las aguas de esta bahía, dedicándose después á la investigación biológica de Cabrera: en lo que emplearán dos ó tres días.

Después se trasladarán á Pollensa y Alcudia, recorriendo la costa del NE de nuestra isla, á lo que dedicarán 6 ó 7 días. Terminando este estudio emprenderán la marcha hacia las cuevas de Artá y Manacor, para hacer investigaciones en las aguas de los lagos, para lo que llevan un botecito de fondo plano y el material científico necesario.

El *Rolland* continuará su marcha hacia Palma, en cuyo puerto esperará á los expedicionarios, quienes como hemos dicho ya, partirán el 31 del corriente después de haber terminado sus estudios.

Viajeros

En el vapor correo *Balear* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros: D. Juan Dermit, D. Enrique Marea, D. Antonio Arbona, D. Miguel y D. José Signes, D. Bartolomé Font, D. Mercedes Batera, D. José Carreras, D. Emilio Valls, D. Margarita Gimenez, D. Narciso Mauri, D. Felipe Alvaro, D. Jose Mata, D. Juan Camast, D. Gabriel y D. Antonio Riutort. D. Bartolomé Vila y D. José Bahsmas.

En el vapor correo *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona los siguientes pasajeros: D. José Planells, D. Melchor de Palau, D. Juana Sureda ó hija, D. Francisco Pons ó hijo, D. Rafael Juan, D. Juan Jugles, D. Faustino Salvá y señora, D. Juan Caplonch y señora, D. Miguel Ribas, D. Juan Hernandez señora ó hija, D. Pedro Fuster y familia, don Santiago Morell, don Francisco Ferrer, D. Juan Roses, D. Sebastián Falconer y señora, D. José Soler y otros.

Este vapor ha sido portador de 300 pasajeros.

En el mismo vapor ha llegado el Teniente General D. Ignacio Montaner ó Iraola.

En el vapor francés *Bastiais* han llegado de Argel los siguientes pasajeros: D. Sebastián Martorell, D. Agustín Anglada, D. Juan Gil, D. José Oliver, don Pedro Juan, D. Bartolomé Contesti, doña Catalina Sastre, D. Pedro Orfila y otros.

El mismo vapor ha sido portador de unos 150 pasajeros.

En el vapor *Bellver* han llegado las señoritas toreras que han de trabajar en nuestro circo taurino.

También llegaron los seis movillos que dichas señoritas toreras han de lidiar.

Fiesta en Luch

El próximo lunes, 10 de Agosto, se celebrará solemnemente en el Colegio y Santuario de Ntra. Sra. de Luch el XIX aniversario de la Coronación Pontificia de la Soberana Reina de Mallorca.

El domingo día 9 al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta.

El día 10 á las siete y media de la mañana habrá comunión general para todos los devotos de la Virgen. A las nueve misa mayor cantada por el M. I. Sr. D. Cayetano Puerto, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, predicando el Rvdo. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Por la noche se dará principio al solemne octavario que se acostumbra celebrar desde el año de la Coronación.

Al invitar á los devotos de la Virgen de Luch para estas solemnidades será bueno recordarles el jubileo de indulgencias plenarias concedidas por León XIII, de imperecedera memoria, y por encargo de Su Santidad fijados por nuestro Excmo. Prelado en los días del Aniversario de la Coronación, de la Asunción, de la Natividad y del Santísimo Nombre de María. Deben ganarse bajo las condiciones acostumbradas y son aplicables á las almas del Purgatorio.

Militares

Servicio de la plaza: para hoy día 8 de Agosto de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. F. Mateu.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: Caballería.

Se ha concedido la cruz de San Herenegildo al teniente de navío y ayudante del puerto de Palma, don José Ibarra Mendez de Castro.

Ha pasado á situación de supernumerario el comandante de Artillería don Joaquín Ferran Gibert.

Circular interesante

El Sr. Administrador de la Aduana de esta provincia ha tenido la atención de remitirnos la segunda circular aclaratoria, sobre destilación de alcoholes y preparación de caldos.

Como contestación á dudas y consultas elevadas á esta Administración acerca de su aviso circular de 20 de Julio, se hace saber lo siguiente:

San con considerados particulares y propietarios sin aparatos, los que no lo posean, y los que los tengan oficialmente precinados.

Los fabricantes de alcohol vínico no pueden, ni elaborar en una misma fábrica dicho líquido y el industrial, ni preparar caldos con primeras materias extrañas á la uva y sus residuos.

Todos los que preparen caldos, y especialmente los que posean aparatos de destilación, aunque estén precinados, deberán avisarlo á esta administración antes de empezar la operación, indicando la cantidad de higos que destinan á caldos. La Aduana de Palma acusará inmediato recibo del aviso, certificado. Los interesados conservarán este acuse de recibo y lo exhibirán á los funcionarios y resguardo que se le exijan; puesto que será considerado delito de defraudación la existencia de caldos alcohólicos de higos, ó higos en maceración, sin documento oficial que los autorice.

Quando los caldos hayan de cambiar de dueño, se avisará á la Aduana de Palma quien sea el fabricante de alcohol á quien se destinen, punto de destino, cantidad del líquido y graduación alcohólica de los caldos obtenidos. La Aduana expedirá inmediatamente un conduce, sin el cual no podrán, sin grave riesgo, circular los caldos.

No será válida la excusa—para los caldos indocumentados en una ú otra forma,—de que se pretendiera dedicar

los á uso distinto del de la fabricación da alcoholes; y si alguien intentase esto último, lo manifestará sin pérdida de un solo día, ofreciendo averse á todas las precauciones y medios que la administración tenga por conveniente adoptar para asegurarse plenamente del legítimo empleo y destino finales de los caldos obtenidos, que no se hayan de emplear precisamente en fabricar alcohol.

Al dar conocimiento á la Aduana de Palma de la intención de preparar caldos, se incluirán dos sellos de 15 y uno de 25 céntimos para las contestaciones y certificado.

Ferias y Fiestas

En la plaza de Toros, con motivo de las corridas que por la noche deben celebrarse ha sido colocada una instalación completa de electricidad. Sobre el redon del se colocarán once arcos voltaicos, y en las graderías y palcos profusión de bombillas.

Anoche se hizo la prueba de la instalación dando excelente resultado.

Personas llegadas de Barcelona dicen que en aquella ciudad existe mucha animación con motivo de las Ferias y Fiestas.

El vapor *Bellver* que mañana llegará á este puerto hace algunos días que tiene agotado todo el pasaje. Es tal la demanda de pasajes que se han hecho á la *Isla Marítima*, que esta ha ordenado que mañana por la tarde salga de Barcelona el vapor *Balear* en viaje extraordinario cuyo pasaje ya está también tomado.

El *Balear* volverá á salir de Palma el domingo por la tarde para que pueda efectuar el viaje ordinario del martes.

Para los viajes del domingo y martes de la próxima semana existen muchos pedidos.

También mañana por la tarde saldrá de Barcelona el vapor *Mallorca*, cuyo pasaje también se nos ha dicho está todo tomado.

La conferencia que se ha de celebrar en el Teatro Lírico el día 23 correrá á cargo de D. Enrique Alzamora, en sustitución de D. Miguel Santos Oliver.

En distintos puntos de esta ciudad han sido fijados los carteles anunciadores del festival ciclista que se celebrará con motivo de la inauguración del velódromo de la Sociedad «Veloz Sport».

Esta fiesta se celebrará el día 10 de este mes.

En la Rambla ha comenzado á levantarse el arco principal, que será de gran efecto.

Hemos visto los carteles anunciadores del «carrousel», que son muy hermosos.

Veredictes

I. «Poesía lírica amb libertad de tema y metro».—Premi. Núm. 136. «L'agonia de les flors»; Lema Maig.

Primer accésit. Núm. 54. «La Mort». Lema: No deman merce per ço que vina, ans me acus per digne de mort. (Del B. Ramón an lo Felix de les maravelles.)

Segon accésit. Núm. 52. «Despulses.» Lema: E allà hi feren gran daumatej.

II. «Poesía d'assumpto regional».—Premi. Núm. 12. «L'estiu». Lema: Més val un punt d'alegria.—Qu'una torre de dinés. (Cansó popular.)

Primer accésit. Núm. 84. «Hivern.» Lema: Al amor de la lumbre.

Segon accésit. Núm. 1. «Jochs de nin». Lema: ¡Ay temps que passa y no torna! (Collell).

III. «Poesía religiosa».—Premi. Número 120. «Revèrtere», «Semamitis»...! Lema: Torna!

Primer accésit. Núm. 37. «Eucarístiques.» Lema: Pinguis est panis Christi.

Segon accésit. Núm. 81. «Cant parafraístich de Judith.» Lema: Laudate, Dómino.

Tercer accésit. Núm. 53. «Serra, serra, serrador.» Lema: Jhiusucrist... volch en est mon mo't treballar... (El B. Ramón en lo Felix de les maravelles.)

IV. «Estudi manografié d'Historia regional.» Menció honorífica. Núm. 75. «Historia de la comunitat y esglesia d'agustins de la ciutat de Felanig.»

V. «Investigació sobre l'Ensenyanza Pública á Mallorca». Premi. Núm. 144. «Ensayo histórico sobre el desarrollo de la Instrucción pública en Mallorca.» Lema: El Instituto Balear costó la vida á su madre la Universidad Luliana (Pons y Gallarza).

Accésit. Núm. 113. «Bosquejo histórico sobre la instrucción pública en Mallorca.» Lema: Las raíces del saber son amargas; los frutos dulces. (Aristóteles.)

VI. Medis d'instalar las escuelas públicas en edificios de propiedad municipal ameb els recursos d'el país y una subvención del Estat.—No s'adjudica.

VII. «Monografía sobre el Descans dominical».—Premi. Núm. 127. «Des-

cans dominical». Lema: Momento diem sabiati sanctifices.

VIII. «Condicions que ha de reunir un camp d' experimentació agrícola».—Primera menció honorífica. La experiencia es la madre de la ciencia.

Segona menció honorífica Projecte de camp de experiéncias agrícolas.

IX. «El més abundós y mes ben redactat catàlec d'els llibres y opuscles escrits en llatí, en castellá, mallorquí o catalá, e impresos a les Balears des de fins del sigle XV fins an els nostres dies».—Dessert;

X. «Quinto o cuadro de costums».—Premi. Núm. 133. «La Seu». Lema: Ceci tuera celi.

XI. «Article periodístic, que, amb manco espay y amb major trasparencia de frase, resumiesqui les aspiracions de Mallorca a l'hora present».—No s'adjudica.

XII. «Poesía d'assumpto lliure escrita en mallorquí vulgar».—premi número 47. «Un que es mort». Lema: Requiem eternam.

Palma 7 d'Agost de 1903.—El president d'el Jurat calificador: Joan Aleover.—El Secretari: Matgí Verdaguer.

Marítimas

Entradas

De Valencia el laúd *San Bernardo* patrón Matías Albertí con carga general. De Valencia é Ibiza el vapor correo *Cataluña* capitán Guillermo Pujol con le correspondencia, carga y pasaje.

Despachados

Para Barcelona el vapor correo *Balear* capitán Ricardo Terrasa con la correspondencia carga y pasaje.

Para Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Gazá con lastre.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Alcudia 7 á las 9. Viento S. flojo mar llana cielo acalajado.

Andraig 7 á las 9. Cielo cubierto viento E. mar llana b horizonte calimoso.

Sóller 7 á las 8. Viento flojo del N. E. mar llana cielo despejado.

Ibiza 7 á las 10²⁰. Viento al S. E. fresquito mar llana cielo claro 765²⁵.

Mahón 7 á las 12. Barómetro 760 S. E. flojito llana acalajado y neblinoso.

Jurados

Partido de Palma

Cabezas de familia

PALMA

- D. Lucas Amorós Carbonell, Sur 1
- Juan Amorós Oliver, Constitución
- Lucas Arbona Nadal, Plaza Antonio Maura
- Gabriel Alorda Tomás, S. Nicolás 2
- Jorge Abri Dezcallar Gual, Sol 17
- Jaime Bosch Cerdá, Pelaires 33
- José Barceló Gual, Unión 8
- Juan Balaguer Enseñat, S. Alonso 36
- Gaspar Fuster Cortés, Siete Esquinas 16
- Cristóbal Camps Aleover, S. Elias 15
- José Canet Ferrer, Montesión
- Antonio Amengual Busquets, Rambla 17
- Marcos Llinás Craxell, Oliva 12
- Joaquín Campurano Rubio, Mesquida 6
- Sebastian Sampol Roig, Atarazanas
- Clemente Rubí Mateu, San Nicolás 1
- Mateo Porcel Pieras, Jovellanos 7
- Antonio Simón Moranta, Misión 32
- Martín Pou Moreno, Serra 4
- Francisco Boñet Cerdá, Sta. Cruz 19
- Gaspar Font Caracciolo, R. Poniente 39
- Manuel Morell Reinés, Boteria 14
- Bartolomé Prohens Marroig, Sans 36
- Antonio Planas Pou, P. Aceite 1
- Juan Boscana Roca, Sindicato 66
- José Dezcallar Togores, S. Miguel
- Antonio Llompart Oliver, Fiol 7
- Bartolomé Mulet Torres, Montesión
- Bernardo Amer Vila, Salas 8
- Gabriel Payeras Palmer, Zavellá 17
- Gabriel Bades Vidal, Pursiana 11
- Francisco Estades Moré, Zagranada 10
- Gabriel Ros Juliá, Torre Amor
- Nicolás Llull Lliteras, Ribera 5
- Felipe Guasp Vicens, Morey 3
- Damian Cánovas Vidal, Sindicato 98
- Francisco Casanovas Sancho, Santo Domingo 32
- José Bisquerria Berga, Misión 5
- Honorato Salom Cabrer, Son Pizá
- Nicolás Binimelis Valens, Marina 58
- Luis Caplonch Bernat, Paz 25
- Francisco Cassellas Vallés, Teatro 2
- José Cortés Miró, Mar 20
- Juan Marqués Palou, Apuntadores 51
- Juan Mas Frau, Indioteria

D. Juan Porcel Schembry, Jovellanos 11
 Juan Palou del Reguer Miró, Sindicato 124
 José Ramis de Ayreslor, S. Bernardo 49
 José Tarongí Aguilé, Vicente Mut 8
 Manuel Villalonga Pérez, Almudaina 11
 José Colom Castañer, Pelaires 82
 Luis Barará Pallicer, Riera 7
 Bartolomé Canals Salas, Angeles 26
 Andrés Isern Cladera, Zagrana 24
 Antonio Mateu Coll, Bonaire 25
 José Martínez Bordoy, Jaime Ferrer 17
 Antonio Riera Xamena, Teresas 13
 José Ballester Rullan, S. Juan 28-2.^o
 Luis Pascual Vidal, Platería
 José Pina Valentí, Palacio
 Juan Oliver Pericár, Canena 27
 Bartolomé Ferragut Vera, S. Juan 21
 José Bestard Enseñat, Alfonso XIII 60
 Juan Ankerman Riera, Rambla 18
 Manuel Cirer Arbana, Pelaires
 Miguel Bauzá Nicolú, Alfarrería 17
 Alejo Corbella Fontana, P. Antonio Maura
 (Continuará).

Boletín meteorológico

Día 8 á las nueve.

Barómetro	763.0 mm
Termómetro	29.4 g.ct
Máxima al sol	58.8
Máxima á la sombra	30.0
Mínima á cubierto	21.4
Mínima á descubierta	18.6
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	6.8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	193 km.
Lluvia en 24 horas	mm.
Evaporación en 24 horas	6.6
Humedad á las 9	58
Ascenso del barómetro en 24 h.	2.6
Descenso del barómetro en 24 h.	2.6
Tensión del vapor	17.8

Últimas cotizaciones

Valores locales

Día 7 de Agosto de 1903

Dinero	
Crédito Balear	100.00
Fomento Agrícola	108.00
Ferro-carriles de Mallorca	47.00
Alumbrado por Gas	77.50
Idem La Económica	13.00
Salinera Española	160.00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104.00
Id. id. 5 p 3	102.00
Cambio Mallorquín	00.00
Bonos Municipales	41.00
Isla de Marítima	53.50
Banco de Préstamos	3.00

Valores públicos

Oficial del día 6 á las 16

4 por 100 interior contado	77.90
5 por 100 amortizable	98.30
Banco de España	469.00
Tabacos	435.00
Francos	36.80

Barcelona (Bolsa) día 6 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	78.01
Nortes	59.55
Alicantes	95.55
Exterior de París	91.90

Barcelona (Bolsín) día 7 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	78.01
Nortes	59.55
Alicantes	95.60
Francos	36.80

Noticias locales

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita D.^a Maria Weyler, hija de los Marqueses de Tenerife, al Teniente coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernandez de Heredia.

La empresa de Tranvías deseando contribuir en lo posible á la realización de las ferias y fiestas, ha dispuesto que el último de los tranvías salga de Porto-pí á las 10 y media de la noche y á las once desde Palma á Porto-pí, todos los días señalados de fiestas.

La compañía aumenta el servicio sin alterar en lo más mínimo los precios en beneficio del público.

Para evitar que por la excesiva afluencia de forasteros se expidan más localidades que las que corresponden á la cabida de la plaza, por el Gobierno civil se ha dispuesto que con el sello de dicha oficina se marquen todas las localidades prohibiéndose la venta de las que no lleven este requisito.

El día 4 del corriente, se extravió un imperdible ó alfiler de señora de acero con incrustaciones de oro de los llamados enpavonados ó colecto. La persona que lo haya encontrado puede dar aviso á esta redacción.

En esta Comandancia de Marina ha sido examinado y aprobado para cabo de mar de primera el que lo era de segunda, Romualdo Botella Navarro, y también los marineros, Antonio Borrás Pons y Rafael Dominguez Valentí fueron aprobados en los exámenes para cabo de mar de segunda.

Han llegado al puerto de la Habana los vapores de la Compañía Trasatlántica *Manuel Cabro y Ciudad de Cádiz*, el primero procedente de Puerto Rico y el segundo de la Cnruña.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha declarado fenecidos los expedientes de las minas tituladas «La Negra, Margarita, Juanita y Lana, del término municipal de Mercadal; San Pablo del de Alayor; La Nueva Adela y Rafael, del de Ciudadela; San Fernando de los de Mercadal y Alayor; La Unión y San Juan de los de Mahón, Mercadal y Alayor.»

La fiesta popular que se celebra anualmente en el Molinar ha sido aplazada, con motivo de las ferias y fiestas, hasta el día 22 de este mes.

El lunes la Cámara de Comercio celebrará Asamblea general para proceder al nombramiento del Presidente y de Secretario puesto que este también ha presentado la dimisión.

Ayer comparecieron ante el Sr. Juez de Instrucción varios vecinos de esta ciudad para declarar en la causa que se sigue con motivo del robo de relojes y alhajas perpetrado hace un año en la Relojería Suiza.

La antigua casa Llofrú, fundada en 1866, cuya especialidad son los cafés tostados, ha tenido la atención de remitirnos unas postales y bonitos anuncios en papel de seda, obsequio de ferias y fiestas que dedica á sus numerosos parroquianos.

Todas las noches se ven muy concurridas las sesiones de Cinematógrafo que se celebran en el teatro principal, llamando la atención de la concurrencia los clowns musicales y la pareja de baile, teniéndose que repetir dichos números en cada sesión.

Esta noche en el *Cinematógrafo Balear*, se exhibirán películas nuevas recibidas para la temporada de *Ferías y Fiestas*.

Ayer noche se hicieron las pruebas del alumbrado del jardín de la Glorieta haciéndose por los que las presenciaron merecidos elogios del efecto sorprendente que producía el mismo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Alaré haber detenido á un sujeto reclamado por el señor Presidente de esta audiencia.

La de los puestos de Esporlas y Petra denunciaron á la autoridad competente á varios sujetos por infracción á la ley de caza.

Fsta mañana á las doce estaba convocado nuestro Ayuntamiento para una sesión extraordinaria en la que debe tratarse lo que procede hacer sobre la presidencia de las corridas de toros.

Esta mañana se ha presentado un grupo de albañiles huelguistas en una obra que se lleva á cabo en la cuesta de Berga, con objeto de hacer paralizar los trabajos.

Han amenazado á los trabajadores y al encargado de dichas obras.

Acudieron á dicho sitio la guardia municipal y los jefes de policía con varios números á sus órdenes, deteniendo á tres de los huelguistas, siendo llevados á la inspección.

Boletín religioso

Santos para hoy.—La Beata Juana de Aza, San Ciriaco y compañeros mártires.

Para mañana.—Santos Román, soldado mártir, y Santa Claudia.

Nuestros Corresponsales

De Ibiza

Ausentes en esa capital el Alcalde y primer Teniente del Ayuntamiento de esta ciudad, se encargó hoy *per accidens* de la alcaldía el segundo Teniente.

Esto nada tiene de particular.

Lo que si no ha podido menos de llamar la atención pública es:

1.º Que algunos entusiastas partidarios del grupo *Solapa, Botas, Gorra y Compañía*, se esforzaron en sacar de su retiro semi-fuga al segundo Teniente y ex-comerciante en vinos, aguardientes y otros espíritus.

2.º Que logrado esto, le llevaran poco menos que en triunfo á la Casa del Ayuntamiento, donde ya pretendían ser encargado de la Alcaldía, sin embargo de no haber aún pasado el Alcalde la comunicación de rúbrica.

3.º Que el encargado de la Alcaldía no dé ni un solo paso sin andadores extraordinarios, cuales son los del ex-secre-

tario del Ayuntamiento de San Juan Bautista D. Mariano Torres y actual Aspirante á oficial de Hacienda, haciendo caso omiso en un todo del ilustrado Secretario. Sr. Pérez Cabrero y

4.º Que se susurren ciertos planes y conjuras en el seno de la Corporación, que tienen por fin algún cambio de personal en Secretaría.

De lo dicho se deduce algo que no tardará en aclararse, por muy ridículo que sea el intento de ciertas y determinadas cosas, durante una interinidad de menos de ocho días.

Verdad es que puede aplicarse aquello de «quieres conocer á un galleguillo, dále un mantillo». Y galleguillos no faltan en esta tierra de Dios. Pero á la vez muy mal avenidos.

Comenzaron los trabajos de extracción en las Salinas, quedando confirmada la noticia de ser muy pobre la cosecha de este año.

Ignoro la significación de las siguientes frases vertidas por un payés, entendido en materia de sal, y que consigno por haberme llamado la atención: «No basta tener mujer bonita, para ser buen salinero.»

Se decía hoy que existían algunos propósitos de huelga, ó por lo menos de gestionarla, pero afortunadamente han resultado inexactos.

Poseionóse de su cargo el nuevo Administrador Subalterno de esta Depósito de Hacienda, y también el Aspirante á que hago referencia antes.

No hubo herido alguno, que yo sepa, desde mi anterior, ni de arma de fuego, ni blanca, ni por las cesantías anunciadas.

Si tuvieramos aquí el portugués del cuento, diríamos:

Casiegao, si me sacas den posso, te perdono la vida.

El Corresponsal.

6 Agosto de 1903.

Una queja

No deja de ser extraño lo que acontece; los hechos parece que hoy día no guardan armonía con la influencia lógica de las causas que los motivan y una prueba de ello es que era regular que la Compañía de ferrocarriles de Mallorca, siguiendo la costumbre establecida, rebajase el precio de sus billetes con motivo de las Ferias y Fiestas que van á celebrarse en esa de Palma; pero no solamente no lo hace, sino todo lo contrario, según nota insertada en la prensa de esa capital del día de ayer que transcribo. «Si por motivos de la afluencia de viajeros se colocan en cada departamento de primera clase ocho viajeros y diez en los de segunda la compañía no aceptará reclamaciones». Esto equivale á decir. «La compañía aprovechándose de la afluencia de viajeros y queriendo hacer su negocio redondo dá á sus dependientes la orden de colocar ocho viajeros en los departamentos de primera y diez en los de segunda. Y se pregunta ahora ¿es atribución de la compañía el aumentar el número de viajeros cuando están señalados los puestos?»

¿Podrán consentirlo las autoridades, que tienen el deber de velar por el bien general, que en este caso está en pugna con el bien particular de la compañía?

Es seguro que dichas autoridades velarán por el cumplimiento de la ley y no daran ocasión á que se repita lo que tantas veces se ha dicho, de que la Ley es el arma del fuerte en contra del débil, pues debe medir á todos por un mismo rasero; porque iguales tienen que ser los derechos siendo, como son, iguales los deberes de los ciudadanos.

Esa actitud de la compañía no cuadra con el objeto que al parecer tienen las ferias y fiestas, que es un llamamiento á los mallorquines y demás españoles, facilitándoles y ofreciéndoles entretenimientos que al mismo tiempo que les instruyen, aumenten las relaciones comerciales y resulten un bien general á más del particular de Palma en donde entrará un capital de bastante consideración y permanecerán las mejoras que se habrán hecho; y la Compañía no está dispuesta á secundar estos planes de la Comisión y tiende á impedir la afluencia de gente, que es el factor más importante para la animación entusiasmo y lucidez de las repetidas fiestas.

Sería conveniente que la comisión de Ferias gestionase con la Compañía del Ferro-carril, la indicada rebaja, que en definitiva resultaría beneficiosa por esta; de concederla la compañía quedaría en su lugar y haría el gusto de todos los pueblos de Mallorca; por consiguiente el que suscribe en vista de las continuas quejas que se oyen é interpretándolas en sus justos límites la eleva á quien debe de entender en este asunto para que dictamine sobre el mismo y se tomen las iniciativas que consideren necesarias para que prevalezca la justicia ante la arbitrariedad y siendo las fiestas de carácter general todos los elementos han

de poner de su parte lo que puedan por el buen éxito de las mismas.

Es sumamente necesario que la Compañía de Ferro-carriles haga lo que la Compañía de vapores y lo que ella misma hace en una sencilla corrida de toros.

Llamamos la atención de la prensa que si halla fundadas nuestras razones las secunde y crea atmósferas en el sentido que nosotros sefimos.—C.

Manacor 6 de Agosto 1903,

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Sobre elecciones. — De viaje.

Madrid 8 á las 1.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Villaverde ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Gobernador y Alcalde de esta capital y con el Conde de Romanones.

En la entrevista se habló de las próximas elecciones municipales.

Ha marchado á Zuazo el Obispo de Sión.

Ha salido para Galicia el señor Montero Villegas.

Noticias varias

Madrid 8 á las 1.

Con objeto de que el ministro de Hacienda Sr. Gonzales Besada pueda ultimar la reorganización de servicios de su departamento, ha sido aplazado para el próximo miércoles el Consejo de Ministros que tenía que celebrarse hoy.

Ha marchado á la Granja el ministro de Gracia y Justicia señor Santos Guzman.

Han sido administrados los últimos sacramentos á la duquesa de Dénia.

Elecciones municipales

Madrid 9 á las 1.

El Ministro de la Gobernación señor Garcia Alix ha manifestado que se ocupa preferentemente de la cuestión de las elecciones municipales.

Ha dicho además que los monárquicos deben de aprestarse á luchar con bríos contra los elementos avanzados, haciendo coaliciones en aquellos puntos donde las relaciones entre los liberales y conservadores no sean de una extrema tirantez.

Disgustos ministeriales

Madrid 8 á las 1.

Dícese que el Ministro de la Guerra general Martitegui está disgustadísimo, hasta el punto de haber manifestado que creó que los achaques que sufre le obligarán á dimitir su cartera.

Los disgustos del General Martitegui se atribuye á los obstáculos que le pone el señor Villaverde en el presupuesto de guerra, impidiéndole realizar su proposito de aumentar las guarniciones.

Puedo asegurar que el actual Ministro de la Guerra no se sentará en el banco azul cuando se abran las cortes.

El nuevo Papa.—Impresiones

Madrid 8 á las 1.

Hablando á algunos políticos sobre el rumbo que imprimiría el nuevo Papa á las cuestiones políticas, ha manifestado el señor Romero Robledo que no se puede eventurar juicio alguno por ahora.

El exministro de Gracia y Justicia Sr. Dato ha dicho que la elección del Cardenal Sarto indica que en el cónclave ha predominado el deseo de la Iglesia de que siga la conducta trazada por León XIII, á quien tanto debe la nación española.

Visita de Inspección.—Huelga

Madrid 8 á las 1.

Se ha dicho que el Ministro de Marina Sr. Cobián ha expresado

su propósito de visitar en breve los arsenales del Estado.

Acompañará al Ministro el Vice-almirante Sr. Cervera, jefe del Estado mayor central de la armada

Telegrafian de Valencia que se agrava la cuestión de los empleados de Consumos, los que en breve se declararán en huelga pidiendo un aumento de cincuenta céntimos en el jornal que perciben y además que sean admitidos los dependientes que fueron despedidos.

La empresa arrendataria se niega á acceder á la petición de sus emplados.

Petición-Combinación de Gobernadores.

Madrid 9 á la 1.

Hoy sale para Barcelona el ex-alcalde de dicha ciudad señor Monegal.

Este ha pedido al Ministro de la Gobernación que ponga en libertad á los obreros que no estén presos por delitos comunes.

El Ministro de la Gobernación señor Garcia Alix ha manifestado que por ahora no habia combinación de Gobernadores.

PUJOL

Ferro-Carriles de Mallorca

Itinerario de trenes durante la semana de Ferias y Fiestas.

9 AGOSTO AL 16 INCLUSIVE

Ascendentes

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 7.40.

De Palma á Manacor y Felanitx, á las 14.

De Palma á La Puebla, á las 14.30.

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 23.45.

Descendentes

De Manacor á Palma, á las 2.30.

De Manacor á id. á las 6.30.

De Felanitx á id. á las 6.40.

De La Puebla á id. á las 6.55.

De Felanitx á id. á las 12.15.

De La Puebla á id. á las 13.

De Manacor á id. á las 17.15.

De Felanitx á id. á las 17.25.

De La Puebla á id. á las 17.25.

Extraordinario: de Manacor á Palma, á las 11.15.

Servicio del Hipódromo

DIA 11

De Palma al Hipódromo, á las 15.45.

Del Hipódromo á Palma, á las 18.30.

DIAS 15 Y 16

De Palma al Hipódromo, á las 9.45.

Del Hipódromo á Palma, á las 12.45.

NOTA.—Si por motivos de la afluencia de viajeros se colocan en cada departamento de 1.º ocho viajeros y diez en los de segunda la Compañía no aceptará reclamaciones.

Los trenes núm. 5 y extraordinario del día 11 y 3 de los días 15 y 16, se detendrán en el Hipódromo, y los viajeros que se apeen en dicho sitio, para presenciar las corridas, y tengan billete para Palma, será válido dicho billete para continuar el viaje en los trenes de regreso del Hipódromo. Estos trenes de regreso por exigencias del servicio saldrán para Palma precisamente á la hora anunciada.

Palma 3 Agosto de 1903.—El Director general, Guillermo Moragues.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 9 de Agosto de 1903, primer día de FERIAS Y FIESTAS.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellanos, vecino de Madrid, con divisa azul y amarilla, por los matadores

FAICO Y GUERRERITO

con sus cuadrillas.

Precios.—Entrada general de sombra, 3.50 ptas.—Media entrada de sombra, 2 ptas.—Entrada general de sol, 2.50 ptas.—Media entrada de sol, 1.50 ptas.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Lirico-Circo Ecuestre

Temporada de Ferias y Fiestas
 Compañía Ecuestre, Gimnástica y Acrobática.

dirigida por

D. ALEJANDRO NAVA

Gran función para hoy 8 de Agosto

Entrada general, 0.60 ptas.

Media entrada, 0.40 ptas.

A las ocho y media.

El impuesto del timbre á cargo del público excepción de la entrada general.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 200	Anuncio de toda la página.	Ptas. 150	Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100	Anuncio de toda la página.	Ptas. 80	Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de Mn y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 80 á 70 céntimos.

IsuMédico en Palma, Señalá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan nanera, calle de San Martín 27, entresuelo.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
 CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.
 SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CVNVS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.
 Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiserios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

DISPONIBLE

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martin Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Oreans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando nooocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Marnez y Planas call. de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la fecha que tengan que embarcar para reoervarles a cabida.